



Área de Gobierno Interior, Administración Pública y  
Seguridad Ciudadana

ROSARIO DEL GADO VILLALÓN (1 de 1)  
DELEGADA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA  
Firma: 608320b95526f6b034f6f8b4aa6596  
HASH: 608320b95526f6b034f6f8b4aa6596



EDICTO

**DOÑA ROSARIO LUISA DELGADO VILLALÓN, TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, en virtud de la delegación de funciones conferida por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2023/2567 de fecha 26/07/2023, (BOP nº 175 de 31/07/2023), HACE SABER:**

Que por Resolución de la Delegación de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana núm. 2026/3326, de 8 de agosto de 2026, ha sido nombrado funcionario de carrera Don Pablo Cuéllar Álvarez, como Arquitecto del Excmo. Ayuntamiento de Écija.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Firmado en Écija, a fecha de firma electrónica. La Teniente de Alcalde Delegada del Área Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana, en virtud de la Delegación de funciones conferidas por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2023/2567 de fecha 26/07/2023, (BOP nº 175 de 31/07/2023) Fdo.: Doña Rosario Luisa Delgado Villalón.



Cód. Validación: 77C0A6EDANTYH4BD5XGW3J9  
Verificación: <https://ecija.seguridadpublica.es>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1